

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico es independiente de todo partido político, las opiniones expresadas en él son de los redactores y no representan a ningún partido político, ni a ninguna institución pública o privada. Los artículos que se publican en él son de exclusiva propiedad de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no sean enviados, aunque no se publiquen.

Este periódico publica sus artículos en castellano y en catalán. Los artículos que se publican en él son de exclusiva propiedad de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no sean enviados, aunque no se publiquen.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un mes..... 180 pesetas.
En las posesiones españolas del S. de África, un mes..... 180 pesetas.
En el extranjero, un mes..... 200 pesetas.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 2.
TELÉFONO, 12.

Esquemas.
Anuncio.—10 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª plana.—50 cént. en las 3.ª y 4.ª. Los anuncios oficiales y de autoridades públicas pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.
Muebles mortuorios.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 75. A cuatro, 100.
Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 45. A cuatro, 60. Tercera. A una, 8. A dos, 12. A tres, 16. A cuatro, 20.
Cuarta. A una, 4. A dos, 6. A tres, 8. A cuatro, 10.
Rematadas.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Viernes 15 de Julio de 1904. Núm. 13 287

PIANOS. Ampliado el antiguo establecimiento de música y pianos de los Sres. E. y J. Montoro, tienen el honor de ofrecer al público un completo surtido en pianos de las mejores marcas conocidas, así como accesorios para toda clase de instrumentos. Reparaciones de pianos y órganos. Ve ta de pianos, al contado y a plazos, desde veinte pesetas mensuales.

Aquileros a precios reducidos. La mercadería repetición que de antiguo goza esta casa, hace que esta sea la única que el público prefiere para todo lo concerniente a música.

18, Reyes Católicos 18.

Corbatas y bastones elegantisimas, última novedad, se ha recibido en **EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.**

La industria minera.

Se ha publicado la *Estadística minera de España*, correspondiente al año 1903.

De ella resulta que la industria minera metalúrgica de España, aparece en el año 1903 con una producción de 377.394.732 pesetas, que es mayor, con relación al 1902; en 16.588.960 pesetas, cifra que de muestra una reacción favorable en esta industria.

Las concesiones mineras productivas en 1903, fueron 105 menos que el año anterior, habiendo, sin embargo, aumentado la superficie productora en 2.600 hectáreas, 98 áreas y 7 centiáreas.

Las fábricas en actividad han sido 20 más que en 1902.

Los obreros empleados en las minas productivas fueron 94.351, resultando, con relación a 1902, un aumento en la población minera de 6.343 individuos.

En las fábricas de beneficio se emplearon 22.488 obreros en 1903, acusándose un alza a favor de 1903 de 189 obreros.

Las máquinas de vapor en actividad en las concesiones mineras productivas han aumentado en 265, y su fuerza en 8.412 caballos.

El número de máquinas hidráulicas en las fábricas en actividad fué en 1903 de 83 con 3.340 caballos, resultando un aumento de 30 máquinas con 815 caballos; en cuanto a las de vapor, han aumentado también en 22 motores con 3.480 caballos.

Los accidentes desgraciados ocasionaron 140 muertos, 271 heridos graves y 4.894 leves; ó sean 15 muertos y 39 heridos graves menos que el año anterior, y 367 heridos más que en 1902.

Las bajas observadas, tanto en el ramo de laboreo como en el de beneficio, en la provincia de Oviedo, son debidas principalmente, no a disminución de la industria minera metalúrgica, sino a las huelgas ocurridas durante el año 1903 en Langreo, Arnao y otras localidades de esta provincia; de modo que puede decirse que, sin estos incidentes, hubiera sido más notable la reacción observada en la producción.

Atendiendo al valor total de la producción minera metalúrgica correspondiente al año 1903, pueden clasificarse en el siguiente orden, de mayor a menor: Huelva, Murcia, Vizcaya, Oviedo, Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Santander, Almería, Málaga, Sevilla, Guipúzcoa, Palencia, Barcelona, León, Badajoz, Alava, Alicante, Navarra, Cádiz, Tarragona, Baleares, Lugo, Gerona, Guadalajara, Granada, Coruña, Albacete, Lérida, Teruel, Pontevedra, Zaragoza, Logroño, Castellón, Huesca, Soria, Cáceres, Burgos, Cuenca, Salamanca, Madrid, Toledo, Valencia y Canarias.

Atendiendo al movimiento de concesiones tituladas, corresponde el siguiente orden, de mayor a menor: Oviedo, Almería, Murcia, Santander, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, León, Granada, Navarra, Guipúzcoa, Burgos, Huelva, Sevilla, Teruel, Palencia, Zaragoza, Lugo, Tarragona, Vizcaya, Málaga, Lérida, Gerona, Alava, Logroño, Huesca, Guadalajara, Orense, Castellón, Barcelona, Cádiz, Coruña, Madrid, Pontevedra, Alicante, Baleares, Cáceres, Salamanca, Toledo, Soria, Valencia, Albacete, Zamora, Cuenca y Avila.

En la Estadística se hace constar que la conocida resistencia pasiva de los alcaldes ha hecho inútiles los esfuerzos realizados para que remitiesen los datos necesarios para la formación de la estadística de las canteras.

Emilio Ocón.

Málaga ha perdido uno de sus hijos más ilustres y España un grande artista.

Emilio Ocón, el maravilloso marino, el maestro incomparable, ha muerto joven aún, y cuando con un vigor y un entusiasmo dignos de que

la juventud le hubiera ayudado en su empresa, había acometido la muy importante artística-industrial de hacer vidrieras policromas, que por cierto eran dignas de compararse con lo mejor que de esta industria artística producen las renombradas fábricas del extranjero.

Nos conocíamos de nombre, porque su hermano Eduardo, el notable músico, muerto hace poco tiempo también, me honraba con cariñosa amistad, y cuando menos lo esperaba yo, la Exposición de Bellas Artes organizada contra viento y marea por el inteligente artista Joaquín Acosta en la Academia de Bellas Artes de Almería, nos reunió como Jurados, sellándose entonces la más afectuosa amistad entre el gran maestro y yo como uno de sus más modestos admiradores.

Con un entusiasmo digno de la juventud, me refirió los estudios, experiencias y trabajos, vencidos con paciencia de benedictino, para implantar su industria artística, enseñar operarios y construir mecanismos.

Ahora que el éxito coronaba tanto desvelo la muerte arranca esa preciosa vida a la patria.

Qué he de decir de las famosísimas marinas del ilustre maestro! Los museos modernos las poseen, y sus discípulos han difundido por todas partes el buen gusto y el arte exquisito del gran artista con quien aprendieron. Qué poesía tan delicada y sutil en sus cuadros de mar tranquila y cielo azul, y qué severa y tremenda grandiosidad la de sus dramáticas escenas de naufragios y tempestades!

El recuerdo del insigne artista debe ser impercedero para Málaga, su patria, como lo será para los que éramos sus amigos.

Quién había de decirle, hace pocos meses de un año, cuando nos despedimos él con rumbo a Málaga y yo para Granada, que la muerte le impediría cumplir su oferta de volver a Almería, que le acogió cariñosísima!

Es verdad que si la muerte ha legado la preciosa existencia de un artista ilustre, las pasiones y los encoños han impedido hasta ahora que se organice otra Exposición para este año, en aquella ciudad.

En Andalucía no hay tristeza como quieren algunos poetas; lo que hay es viento de destrucción que ayuda a la muerte en su horrible tarea de segarla todo.

Francisco de P. VALLADAR.

Estío.

Bendito sea el verano que todo lo verde seca.
(Canción popular).

Cada canción del pueblo encierra una verdad innegable. Efectivamente, bendito sea el verano, que nos trae con su sofocante calor, el pan nuestro de cada día.

Casi todos los frutos llegan a su completo desarrollo y madurez, y en esta estación la abundancia reina por doquier, y la exuberancia llega a su completa plenitud.

Todo lo verde seca, sí. Agosto la mies para que el rubicundo y dorado grano salte de su carcel y alegre la vista en simétrica pirámide.

Se cae la hierba que esmaltaba laderas y ribazos para que la tierra se abone con sus raíces, y cual provida madre, ofrece de nuevo sus inagotables tesoros; y seca también las flores de los árboles, para que el botánico de su centro crezca, y se convierta después en olorosos albaricoques, amarillos y doradas peras, y jugosos melocotones.

Amanece muy temprano; a las tres ya es de día. El sol sabe que tiene mucho que hacer, y madruga para cumplir su ardua y providencial misión.

La gallarda *peonia* luce muy de mañana sus encendidos colores, y la *mag-nolia*, esa princesa india que ha tomado entre nosotros carta de naturaleza, se mece orgullosa sobre su erguido tallo, despidiendo oleadas de embriagador y exótico perfume.

El aire fresco y embalsamado de la mañana nos trae olores extraños que acusan por decirlo así, plenitud de vida; canta el enamorado ruiseñor en la enramada sus más delicadas estrofas, y las viaj-ras golondrinas olvidando su traje de medio luto, hacen prodigiosos giros en el aire ó bien parten en rápido vuelo, ávidas de cazar mosquitos, que han de ofrecer a sus pequeños.

Avanza el día; majestuosamente va el sol subiéndolo por el hemisferio, y vésele complementando su obra: a su infuño todo se caldea y enciende; ondula y toma reflejos metálicos el amarillento mar de espigas; el animoso segador armado de afilada hoz, lucha a brazo partido con las mieses; y las vas cortando el rape, dejando tras sí simétricos manojos que después han de ser conducidos a la empalizada y limpia era; de sus emegrecci-y robustos brazos, de su ancho pecho, de su cabeza, brota copioso sudor que cae sobre la tostada tierra para que así se cumpla el divino mandato del Rey de todo lo creado.

Llega sin embargo un momento en que

el sol hácese irresistible; el snelo parece que despierte chispas; el segador se sienta bajo el oscuro olivo ó a la sombra de epudós negales; la naturaleza abrumada descansa un momento, las plantas doblan sus brazos, el aire daerme en sus ignoradas cavernas, el pintado lagarto arrástrase perezosamente buscando la sombra, y la cigarra entona melancólicamente y con ritmo especial su somnoliento canto, que os hace cerrar los ojos y atraer el sueño y la modorra.

Ha llegado en aquel momento la madurez del abo; el *Consummatum est*. Millares de insectos é infusorios, nacen entonces, se desenvuelven, y mueren en un solo momento.

La luna ostenta su redonda faz, y sus plateados rayos dan poética y dulce tonación a la tierra.

El jazmín encaramado sobre alta tapia ó vieja pared asómase ansioso de descubrir mundo; sus delicadas flores viviendo solo la existencia del sentimiento exhalan purísimo perfume, y su olor poético, casto y embriagador nos trae remembranzas del tiempo viejo... su aroma nos rejuvenece y nos estasia haciéndonos olvidar por un instante las miserias y podredumbre del planeta en que nos agitamos.

La agreste madreseña, tapiza y engallana los setos y la enjamorada *Dama de noche*; abre temblorosa sus pétalos, y contribuye al perfume universal.

El cantor grillo, mueve apresuradamente sus elixiros y entona sus mejores sinfonías, a las que hace eco desde los altos álamos el veterano cuco, y el agorero mochuelo.

Oyense extraños ruidos y crujidos de ramas, las orugas escalan los troncos y buscan hojas tiernas que devorar; y las luciérnagas encienden sus luces de posición.

Benditos seas meses de verano; cada uno de vosotros trae una misión que cumplir y un don especial que ofreceremos. Nuestros vecinos los franceses os han bautizado gráficamente.

«Messor» ó de la siega.
«Thermidor» de los baños.
«Fructidor», de los frutos.
«Qué sería» de la pobre humanidad sin vosotros y nuestro auxilio?

Miguel ALDERETE GONZALEZ.

Las Ciencias.

Consejos higiénicos estivales

Dicta la higiene preceptos generales que el hombre cuidadoso de su salud debe obedecer en todas las estaciones y sea cualquiera el punto del planeta que habitare, pero existen otros aplicables a determinadas épocas del año solamente; son éstos con frecuencia los más olvidados, y en tal concepto creemos oportuno recordar aquellas prescripciones que más directamente se relacionan con la calurosa estación que atravesamos.

A los que hayan de trabajar al sol, recomendamos las telas ligeras y de colores claros, porque son mucho más frescas que las oscuras. A la sombra, siendo iguales la calidad y peso de las telas, no existe diferencia sensible entre ellas.

Usada con moderación, no es malsana el agua helada, por más que sería conveniente abstenerse de ella. De todos modos aquellos que la usen bebánla, al principio, á pequeños sorbos para dar lugar á que vaya paulatinamente enfriándose; en el estómago; entonces, puede ya ser bebida con mayor rapidez, si bien, volvemos á decirlo, deteniéndose á tiempo y no abusando de ella.

Durante el verano debe comerse mucha menor cantidad de carne que la que se acostumbra comer durante la estación de los frios. La carne ingerida en el estómago aumenta considerablemente la temperatura de la sangre, y es causa, por tanto, de enfermedades, cuando se la come con abundancia en tiempo de calor.

Al tomar un baño no debe encontrarse el cuerpo ni acalorado ni frío. Más daño á la salud produce el acto de sentarse á orillas de un río esperando á refrescarse un poco, como tantos acostumbran á hacerlo, que produciría el echarse inmediatamente al agua. No debe tomarse jamás un baño frío estándolo también el cuerpo.

Las frutas frescas y maduras, lejos de dañar, son beneficiosas aún á los niños; las frutas verdes ó pasadas son las que producen desórdenes gástricos durante el verano. Los propios pepinos, mirados generalmente con prevención, son refrescantes y saludables si están maduros y se hallan convenientemente preparados para comerlos. Y entiéndase que los niños han de estar, seguramente, más sanos si se les dá buena fruta que si se les priva en absoluto de ella.

Los enfriamientos malignos son, por lo general, consecuencias de enfriamientos rápidos producidos después de algún ejercicio corporal. De muchas enfermedades se librarían los laboradores usando camisetitas de franela, que evitan los enfriamientos rápidos. Las personas que en las tardes algo frescas se sientan al aire libre, deben tener siempre la precaución de echarse sobre los hombros

alguna prenda, por ligera que sea. Los reumáticos ó propensos al reumatismo deben abstenerse de tomar el fresco aún en las tardes más calurosas del rigor del verano.

Cuando trabajando al sol una persona, observa que cesa la transpiración y la cabeza se le acalora y como que se le entoncece, debe en el acto abandonar su tarea, pues aquellos son los síntomas precursores del tatarillo; póngase á la sombra y béñese ligeramente con agua fría las manos, los brazos, el arco del pecho y la cabeza. De tener á mano agua helada, debe usarla con preferencia para las abluciones que recomendamos.

Costumbre censurable es la de aquellos que siempre andan en estos meses estivales cerrando balcones y ventanas, impidiendo de tal modo al sol que bañe el interior de las casas con sus benéficos efluvios. En las casas en que no entra el sol, suele entrar con demasiada frecuencia el médico; y vale más tener alfombras ajadas y muebles deslucidos, que niños débiles, demacrados y marchitos. La demasiada sombra en el interior de la casa es el origen seguro de humedad y causa constante de enflequecimiento y debilidad para los niños durante la edad del crecimiento.

Ténganse también solícitos cuidados con los sótanos y las cuevas, procurando que siempre estén limpios, blanqueados y sujetos á constante ventilación durante los meses de verano.

Miscelánea.

Recordamos á nuestros suscritores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso á esta Administración.

Enferma. Se encuentra más aliviada de la enfermedad que padece, la señora doña María Teresa Santiago, madre del arcipreste de Córdoba, don Luciano Rivas, y del diputado á Cortes por Orgiva, don Natalio. Nos alegramos.

Fiestas en Almería.

Almería, la hermosa ciudad, ligada á la nuestra por los lazos del afecto, se dispone á celebrar sus tradicionales festejos del 18 al 26 de Agosto próximo.

Por la Comisión de Festejos, que dignamente preside D. Joaquín Lay-rez Leal de Ibarra, se ha confeccionado un programa, en el que figuran los siguientes números:

Diana, Función religiosa y procesión en honor de la Patrona de Almería la Santísima Virgen del Mar; bailes de niños, de sociedad y populares; reparto de pan y bonos á los pobres y comida á los mismos; matineo y veladas en el Real de la Feria; concierto clásico en el Malecón; fuegos artificiales; iluminación en el Real de la Feria, corridas de toros; verbena en la Plaza de la Constitución; concurso de tarjetas postales; fiesta veneciana en la bahía; carrera de bicicletas; cuecñas en el mar; regatas á vela y remo; Batalla de flores; fiesta escolar; novillada y carreras de cintas por la distinguida Sociedad *La Montaña*; instalación de pabellones en el Real de la Feria; retreta y traca.

Visita al cementerio. Anteaer hizo una visita al cementerio el Alcalde D. Antonio Amor y Rico, y como notase malos olores dispuso que se refuerzasen las capas de cal con que se cubren las fosas, á fin de evitar todo peligro para la salud.

Orden del día.

Se dará cuenta en el cabildo de mañana de los siguientes asuntos: Real orden de 5 de Julio en la que se dispone que se proceda inmediatamente al pago de lo que se adeuda por haberes al personal de las prisiones correccionales y preventivas.

Oficio de la empresa del teatro Alhambra poniendo un palco á disposición del Ayuntamiento.

Solicitud del concejal Sr. Níeva pidiendo un mes de licencia.

Otra del empleado D. José Cuéllar pidiendo licencia de 29 días.

Presupuesto de 281'73 pesetas para construir un pozo negro.

Cuentas de 154 pesetas por alojamientos de Guardia civil en el mes de Abril; otra de 276 por el mismo concepto en el mes de Mayo, y otra de 164'80 para construir dos caballos en la acquería del Cadí.

Extracto de las sesiones celebradas en los meses de Abril y Mayo.

Acuerdos de Ornató, Aguas, Cementerio y Beneficencia que ya tenemos publicados.

Cómo se cobra. Comunican de Pitres que el día 8 los auxiliares de las contribuciones Antonio Cabrera y Juan Chinchilla Carmona, causaron varias heridas á María Martín Manzano por negarse este á pagar la cuota que le corresponde por contribución territorial.

Bodas

El día primero de Junio contrajo matrimonio en Buenos Aires con el distinguido comerciante de aquella plaza, D. Manuel Domínguez Garrido, la bellísima y elegante paisana nuestra, Srta. Carmen Millet y Alvarez de Toledo, hija de la señora viuda de Millet, D.ª Bonifacia Alvarez de Toledo, también natural de Granada, donde tantas amistades cuenta, y sobrina de D. Antonio Alvarez de Toledo y Sánchez, querido administrador de este periódico.

La religiosa ceremonia se celebró en casa de la desposada, luciendo los salones espléndida iluminación, que hacía resaltar el elegante mobiliario.

En uno de aquellos salones aparecían artísticamente colocados los muchos y valiosos regalos que con motivo de su enlace han recibido los novios, dedicándose otro de aquellos al buffet, y el tercero á grata fiesta, á la cual, así como al abundante *luquet*, concurrieron muchas y distinguidas personas de la sociedad bonaerense.

La novia vestía elegante traje negro de brocado, con larga cola, que llevaban dos preciosas jovencitas. En ricas bandejas ostentaban estas los ramos de azahar que, como recuerdo de un día feliz é inolvidable, había de ofrecer la novia á las muchachas de su amistad.

Sobre el pecho lucía la desposada un gran ramo de azahar. Celebrada la religiosa ceremonia, hubo durante largo rato animada reunión y espléndido *luquet*, amenizado con exquisita música, que hizo al piano un afamado maestro argentino, y con chispeantes rasgos de ingenio de los concurrentes á la fiesta, que terminó muy de madrugada.

Desearnos á los nuevos esposos las muchas felicidades á que son acreedores.

—Ha contraído matrimonio en Gofare la bella señorita Rosa Sánchez Haro, hija del concejal del ayuntamiento de aquel pueblo, D. Manuel Sánchez Casas, con D. Ramón Arenas Jiménez.

Bendijo la unión el presbítero don Victoriano Sánchez Sánchez, primo hermano de la novia.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Meléndez Nestares para el joven propietario de Almería D. Luis Huertos Rull.

Apadrinará en la boda á tan simpática pareja el elocuente hombre público y senador por Albacete don Antonio López Muñoz.

Embarcadero en Calahonda.—El representante en esta capital de la sociedad Schaidler y C.ª ha presentado en el Gobierno civil proyecto y plano de la construcción de un embarcadero en el puerto de Calahonda para embarcar el mineral de la mina que con el nombre de «Cerro del Conjuero» posee en término de Bnquistar dicha sociedad.

Una niña abandonada

En el mes de Mayo último se presentó en Menachil un sujeto como de sesenta años de edad, en compañía de una preciosa niña de siete años.

El sujeto en cuestión permaneció en el pueblo durante unos días al cabo de los cuales, una vez que hizo el trabajo que se le había confiado, desapareció, sin que desde entonces haya habido noticias suyas.

Al signiente día de haber desaparecido del pueblo, corrió en este la voz de que había en Menachil una niña abandonada, de siete años de edad, la cual era la misma que había llegado en compañía del repetido sujeto.

La niña dijo que este era su padre, y que ignoraba á donde se había marchado.

El desamparo de la niña movió á compasión á los vecinos, y el cura que entonces desempeñaba la parroquia de dicho pueblo, la trajo al Gobierno, ingresando por orden del señor Contreras Carmona en el Hospicio.

Desde aquella fecha nada volvió á saberse del sujeto de referencia, hasta ayer, que se presentó en el Gobierno civil, reclamando la entrega de la niña.

Juez. Se encuentra en Granada el juez electo de Motril, don Diego Lorente Rodríguez.

El arreglo parroquial.

Respondiendo á una necesidad sentida en la archidiócesis, se formó hace tiempo en el arzobispado un proyecto de arreglo parroquial, que fué remitido para su aprobación al ministerio de Gracia y Justicia.

Hace un año fué devuelto para que se hiciesen en él varias modificaciones relativas á los medios económicos de que han de estar dotadas algunas parroquias.

Se hicieron estas modificaciones y se envió de nuevo el expediente á Madrid, sin que hasta ahora haya sido resuelto; á pesar de las gestiones realizadas por el Sr. Arzobispo.

Por el referido proyecto se crean unos cincuenta curatos más que en la actualidad hay, y se delimita la jurisdicción de todos, atendiendo á las necesidades espirituales de los fieles y á las vías de comunicación de cada territorio parroquial. base esta que hay que tener presente, con el fin de que los señores sacerdotes puedan cumplir fácilmente la sagrada misión que les está encomendada.

En el referido proyecto de arreglo parroquial desaparecen las actuales categorías de curato, y se clasifican estos en «de término», «ascenso», «entrada y «rurales.»

Accidente desgraciado.—Ayer tarde el niño de cinco años Miguel Jiménez García se encontró una pistola cerca de su casa, que está situada en las Murallas de San Cristóbal.

El pequeño empezó á jugar con el arma, teniendo la desgracia de que se le cayera al suelo y se disparara, yendo el proyectil á darle en la pierna derecha.

Al ruido de la detonación y á los ayes del niño acudieron los padres y algunos vecinos que le condujeron al hospital de San Juan de Dios, donde le fué extraído el proyectil y curada la herida.

El 14 de Julio.

Para celebrar la fiesta del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, se reunieron ayer en fraterno banquete, en Siete Suelos, los individuos que componen la colonia francesa de nuestra capital.

En el banquete reinó mucha animación.

Decano. Ha salido para Motril el ilustrado decano de la beneficencia municipal D. Juan de Dios Simancas.

Concesión de fondos.

Al aprobarse en el último Consejo de ministros la distribución de fondos para el mes, se hicieron las siguientes concesiones de crédito que afectan á nuestra provincia:

Pensiones, remuneratorias y limosnas de Almadén, 100 pesetas;
Montepío militar, 40.000.
Idem civil, 20.000.
Mesadas de supervivencia, 200.
Retiros de Guerra y Marina y cruces pensionadas, 65.000.
Jubilados de todos los ministerios, 12.000.
Cesantes y excedentes del ministerio de Gracia y Justicia, 3.000.

En el Salón. La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará el domingo próximo en el paseo del Salón, la «Batalla de Inkerman».

Los fuegos estarán á cargo del reputado pirotécnico, D. Juan Hernández.

Accidentes del trabajo.

Anteaer, en la fábrica en construcción de la eléctrica de la Vega el operario Vicente López Sánchez, se causó una contusión en la región abdominal.

Del hecho se ha dado conocimiento al Gobernador civil.

Cobranza de impuestos.—El alcalde de Illora anuncia el 1 al 5 de Agosto la cobranza en aquel pueblo de los impuestos de consumos, cereales y vecinal, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Quejas del vecindario

Queje atendible. De una casa de pupilos, situada en la Plaza de la Mariana, arrojan con frecuencia á la calle, agua, piedras, palos, y otros proyectiles, sin temor de descalabrarse á un transeúnte.

Ayer tuvo la desgracia de pasar una señora muy cerca de dicha casa, en el momento que arrojabán una botella. Esta se hizo fragmentos sobre la señora, no hiriéndola por milagro.

Convenría que por el Sr. Alcalde se ordenara á la Guardia municipal que vigilara dicha casa, para evitar la repetición de hechos como los denunciados.

Licencias de caza. Se ha concedido licencias de caza á D. Francisco Herrera Lienres y á D. Antonio Ramón Márquez, de Granada.

Al Hospital. Ayer ingresó en el Hospital para que le fuera extraído un proyectil del brazo derecho, el vecino de Zafarraya Antonio Godoy Galeote, que fué herido en su domicilio el día 19 de Abril último por Antonio Zamora García.

Este a su vez recibió una herida de arma de fuego, muriendo a consecuencia de ella a los pocos días. De este hecho dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Instrucción pública.

Los exámenes de Setiembre.—Nombramientos.—Vacante.—Toma de posesión.—Abono del material.

En el tablón de edictos de la Universidad, se ha fijado uno, convocando a exámenes en la segunda quincena de Setiembre a los alumnos no oficiales.

Los interesados dirigirán sus instancias al Rector, expresando el nombre, apellidos paterno y materno, naturaleza, edad, número y fecha de la cédula personal, y las asignaturas que pretendan probar.

De esta solicitud están dispensados los que hayan de examinarse de asignaturas pendientes de la convocatoria de Junio último.

Todo alumno de cualquier clase que sea pudiese matricularse y deberá ser examinado en el Establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, pero una vez hecha la elección en el primer curso, no podrá trasladarse a otro, sin causa justificada.

Para ingresar en Facultad se requiere la presentación del título de Bachiller, y tener la edad de dieciséis años, de lo que están dispensados los alumnos que hubieren seguido sus estudios de segunda enseñanza, por el Real decreto de 12 de Julio de 1895, y tener probadas las asignaturas del curso preparatorio.

Los que deseen efectuar la matrícula y aprobación de asignaturas con destino a carreras especiales podrán hacerlo con validez académica, pero exclusivamente para los centros docentes en los cuales deseen hacer la incorporación.

Los de otras Universidades necesitan haber obtenido el traslado de su hoja de estudios para efectuar la matrícula.

Los derechos de matrícula y académicos se abonarán en papel de pagos al Estado, inutilizado en la forma prevenida en la Ley del Timbre, en cantidad de 30 pesetas por asignatura, y en metálico, 2'50 por derechos de inscripción ó de examen, que se pagarán en la Secretaría de la Facultad respectiva, é iguales derechos por la formación de expediente.

Los alumnos de Medicina y Farmacia que tengan aprobada la asignatura de «Higiene privada» con anterioridad al curso de 1902 á 1903 solo tienen que matricularse y examinarse de «Higiene pública».

La asignatura de «Higiene» puede aprobarse en cualquier grupo de la Licenciatura.

Es voluntario el examen de las especialidades clínicas establecidas por el Real decreto de 21 de Setiembre de 1902, para los alumnos de Medicina que empezaron sus estudios por el plan de 16 de Setiembre de 1886, pero los que aspiren al examen de las mismas, abonarán en metálico, en la Secretaría general, los derechos de matrícula y académicos, siendo obligatorio para todos los alumnos que comenzaran sus estudios con posterioridad al Real decreto de 21 de Setiembre de 1902, y Real orden de 12 de Agosto de 1903.

Los alumnos no oficiales, calificados de Sobresaliente, en los exámenes de Junio con derecho á matrícula de honor, podrán utilizarlo en la próxima convocatoria de Setiembre.

Los exámenes de Revalida de matronas se verificarán también en dicho mes, y las aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en los términos que previene el Reglamento de 16 de Noviembre de 1888.

Los alumnos que no tengan identificada su persona en convocatorias anteriores, deben llenar este requisito mediante justificación testifical, á satisfacción del secretario.

El término para hacer la matrícula es de 16 de Agosto á 31 del mismo mes, durante las horas de oficina.

Ha sido nombrado maestro interino de Húscar, don Manuel Penalver.

En virtud de concurso ha sido nombrado profesor de la sección de Ciencias, de la Escuela Normal superior de maestros de Granada, don Joaquín Cerraño y Fonte.

Se halla vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias, de Barcelona, una plaza de ayudante repetidor de la sección técnica, cuya provisión se ha de efectuar por concurso libre.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Mairena, D. Lucas García Alvarado.

La maestra de Soporrija D. Florentina López ha solicitado del Gobernador, ordene le sea abonado lo que le corresponde por material, por los seis meses que está desempeñando dicha escuela.

A Madrid. Ha marchado á Madrid el ilustrado ingeniero, Mr. Bassett, de la Compañía Thomson-Houston, que vino á nuestra capital con motivo de la inauguración de los tranvías.

Personal

Alguacil. Ha sido nombrado alguacil del juzgado de instrucción de Vélez-Rubio, don Juan Paente Martínez.

De Prisiones. Por haber espirado la licencia que se hallaba disfrutando, se ha encargado nuevamente de su destino, el Director del Penal, don Juan Viso Rubio.

En el Hospital. Han sido curados en el Hospital de San Juan de Dios, Panlino Sevilla de Lara y Mateo Jiménez Escobar, de una herida cada uno de ellos en la cabeza.

Noticias mineras.

Ensenada. D. Francisco Rojas Posadas, ha renunciado el registro minero de su propiedad llamado «Transvaal», situado en término de Cacia.

Las líneas férreas. Hé aquí la situación de las líneas férreas de España:

Central de Aragón.—Interumpida entre las estaciones de Bagnueta y Calamocha.

No se admite tráfico de ninguna clase que haya de pasar por la cortadura.

De Moreda á Granada.—Las expediciones de pequeña velocidad para más allá de Iznalloz se aceptan con reservas por los plazos de transporte y entrega. Las demás líneas sin novedad.

Subastas

El día 30 se celebrará en el Hospital militar un concurso con objeto de adquirir aceite mineral, idem vegetal, arroz, azúcar, bizcochos, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, jamón, jabón común, leche de cabra, pastas, patatas, queso, vino común é idem generoso.

Jefe de Telégrafos. Ayer se posesionó de su cargo el ilustrado jefe del Centro Telegráfico de nuestra capital, D. Domingo Ayuso y Espinosa.

Noticias militares.

Sobre procesamiento.—Las reformas de Guerra.—Nuevos tenientes de Artillería.

Se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa que hallándose procesados sean declarados inútiles para el servicio militar, causarán desde luego baja definitiva en el ejército, expidiéndoseles, por consiguiente, la licencia absoluta.

Las penas ó correctivos que se hayan impuesto ó se impongan en lo sucesivo á los militares de que se trata, deberán cumplirse en los establecimientos civiles.

El texto de la ley sancionada por el Rey referente á las autorizaciones concedidas al ministro de la Guerra para la reorganización de los servicios de su departamento, está concebido en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para introducir las siguientes modificaciones orgánicas en los servicios de su departamento:

a) Reorganización del ministerio de la Guerra, creando el Estado Mayor Central del ejército;

b) Idem del Consejo Supremo de Guerra y Marina, refundiendo además sus dos fiscalías en una sola, á cargo de un fiscal general de división, que tendrá á sus órdenes personal militar y del Cuerpo jurídico;

c) Supresión de la Junta Consultiva de Guerra;

d) Creación de una Dirección general de la cría caballar y remonta;

e) Idem de una inspección general de establecimientos de instrucción y de industria militar;

f) Reorganización de los establecimientos de instrucción militar, creando el Colegio general;

g) Organización de los cuerpos de ejército y servicios que con ellos se relacionan;

h) Reorganización de las tropas, zonas de reclutamiento y reserva.

Art. 2.º Se autoriza asimismo al ministro de la Guerra para que dentro del crédito de 146.537.252'43 pesetas concedido para los gastos de su departamento durante el año económico actual, pueda distribuir los créditos dentro de dicha cifra con arreglo á la nueva organización, en la forma que expresa el estudio comparativo siguiente.

Una vez realizada la reforma se dará cuenta á las Cortes en un plazo de tres meses.

Han terminado en Segovia los exámenes, quedando aptos para el ascenso á primeros tenientes de Artillería los alumnos siguientes:

D. José Álvarez Guerra, don Juan de Lizaur Paul, don José Viana Cárdenas Uribe, don Baldomero Botella Ramos, don Doroteo Martínez Lizyaga, don Joaquín Miranda González, don Valentín González Alberdi, don Francisco Itruzeta González, don Oscar Pérez Sala, don José García Vega, don Joaquín Salas Bimbera, don Luis Martínez Velasco, don Emilio Lorenzo de Argilo, don Emilio Pérez Lasquibar, don José Rojas Feigenepan, don Arturo Quintana Barand, don José Uribe Aguirre, don José López de Castro, don Salvador Gradovas de la Fuente, don Rafael Ferrer Pérez, don Gregorio García Rubio, don Julio González Ortiz, don Julián Zavaleta Menéndez Valdés, don Manuel López Rodríguez, don Francisco Barceló Vidal, don Fernando Canillas Hernández y don Carlos Ollero Sierra.

Paseo militar. A las seis de la mañana de ayer dió un paseo militar al próximo pueblo de Alfacar el regimiento infantería de Córdoba, al mando del teniente coronel.

En dicho pueblo se concedió un descanso á la tropa y se le repartió un poco de aguardiente.

El Jefe y Fiscal municipal obsequiaron en casa del primero á la oficialidad.

A las siete y media salieron de Alfacar las fuerzas con dirección á Granada.

Las manchas del papel

Los papeles para tapizar paredes que se venden en la actualidad á precios muy accesibles, aunque bonitos, tienen el defecto de llenarse de manchas en cuanto se han colocado. ¿A qué puede achacarse tal inconveniente? ¿Al papel en sí ó á la cola con la cual se pega.

El periódico técnico *Le Papier* ha hecho competentes investigaciones, acerca de este punto, de las cuales ha deducido lo siguiente:

En la mayoría de casos, la formación de manchas debe imputarse á la cola empleada, que se vuelve ácida y reacciona sobre los colores químicos del papel.

Sin embargo, á veces hay manchas que no son debidas á la cola. El ácido entonces proviene de la pasta mecánica de madera de que el papel se compone, sobre la cual la luz y las variaciones higrométricas tienen acciones que no es fácil definir.

No debe achacarse todo á los ácidos. Hay también manchas alcalinas de muy pésimo efecto: provienen, en general, del engrudo de almidón al cual se añade con más ó menos exceso carbonato de sosa para aclararlo.

Finalmente, el remedio preventivo es emplear un papel de buena calidad y una cola bien hecha, ligeramente neutralizada con un poco de ácido bórico ó de alumbre.

Traslado de pensión. Se ha dispuesto que la pensión de 1.125 pesetas que venía cobrando en Granada D.ª Bruna Martín Ortiz, viuda del capitán D. Pedro Alamo, la perciba en lo sucesivo en Madrid.

La Guardia civil

La de Iznalloz ha detenido á Manuel Rodríguez García y Julio López por haber hurtado cien pesetas al vecino de Cástaras, Manuel Ramos Rodríguez.

Enlace. Esta noche á las ocho contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, la bella señorita Concepción Ortega Merino, con D. José Avila Zafra.

Serán padrinos D. Luis Moreno Miñena y la señorita D.ª Carmen Avila Zafra.

La novillada del domingo.

El domingo 17, tendrá lugar en la plaza de toros una magnífica capea nocturna, de cuatro novillos de la afamada ganadería de D. Felipe Abreu del Campo, de Tarifa.

Para mayor atractivo de esta fiesta, la empresa, sin reparar en gastos, ha contratado al valiente novillero sevillano Antonio Aguilar Aguilarrillo, cuyo trabajo hay deseos de conocer en esta plaza, y á los célebres hermanos Charlestone, que ejecutarán sus sorprendentes ejercicios en bicicleta, en el círculo de la muerte.

Orden del espectáculo.—Se lidiarán, banderillarán y matarán cuatro hermosos novillos, por los siguientes matadores: Antonio Aguilar Aguilarrillo y José Zarzo Perote, el primero de Sevilla y el segundo de Granada.

Banderilleros: Eugenio Salguero Canana; Antonio Fernández de Córdoba; Eduardo Calvente Ginja, y Luis Lidón Chico de Cartagena; los tres primeros de Granada y el cuarto de Cartagena.

Terminada la lidia del cuarto novillo, los hermanos Charlestone, ejecutarán sus trabajos.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán á las siete y la corrida empezará á las nueve.

Precios de las localidades sin entrada: Palcos 2'55 pesetas y 45 céntimos de timbre, 2 pesetas; delanteras de grada, 0'65 y 10 de timbre, 0'75; barreras, 0'43 y 7 de timbre, 0'50; entrada general, 0'85 y 15 de timbre, 1 peseta; medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'53 y 7 de timbre, 60 céntimos.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza el día de la corrida, de siete á ocho de la mañana.

En la Casa de Socorro.—Ha sido curado en este establecimiento, José Abello.

Personal de guardia en el día de hoy: De guardia entera, los médicos don Alberto Moreno y D. Rafael Jofré y el practicante D. Adolfo Sánchez Aguilera.

De media, los médicos D. Manuel Arenas y D. Juan Jiménez Cirre y el practicante D. José Chastang.

Agua de Florida de Murray & Lanman, para el papeleo, el tocador y el baño. Evítense las falsificaciones!

Viajeros.

Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Francisco Sánchez López y señora, don Antonio Gascón y señora, D. Ramón Álvarez de Toledo, D. José Peral, D. Antonio de Alarcón, D. Manuel Asperano, Mr. Saurel, D. Higinio Maestre, Mr. Nicolás Pelipón y señora y D. Juan Egea.

Confirmado por la práctica. Las dispensias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Movimiento penitenciario. Se ha dispuesto sea trasladado de la cárcel Audiencia á la de Jaen el preso Miguel del Cuerpo Gutiérrez (a) «Cebollino».

Mesada. Se han concedido 750 pesetas en concepto de mesada de supervivencia á María Josefa Puga, viuda del agente de vigilancia José Amate.

Si no quiere V. estar calvo use el Céjro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cafalina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas

Multa.—No hay peor sordo, etc.—Al arresto. Ha sido multado en diez pesetas el cochero de punto número 90, por llevar su carruaje á escape por la calle de Reyes Católicos.

Ayer cuando iba por la calle de San Jerónimo el coche núm. 3 del tranvía, se le puso delante, sobre los mismos carriles un carrillo cuyo conductor, apesar de las repetidas llamadas y avisos del tranvía, no hubo medio de que se apartara.

Fué preciso parar el tranvía y los guardias municipales núms. 24 y 27 que iban de servicio en el carruaje repundieron al tío del carrillo y tomaron nota de su nombre.

El ciudadano en cuestión, que debe ser un fresco dijo á los guardias que no se había apartado por que era sordo y no había oído nada. Respecto á su nombre dijo llamarse Antonio López y que vivía Lucena 12.

El hombre puso al decir esto una cara da imbecil tan bien imitada que los guardias se creyeron la relación y lo dejaron marchar tranquilamente.

Pero despues ha resultado que ni el sujeto se llama Antonio López, ni vive en la calle de Lucena, ni probablemente es sordo.

Se trata por consiguiente de un pitorro.—Ha sido conducido al arresto, Juan Requena Robles.

Sección religiosa.

Calles para hoy

Santo del día.—San Enrique y San Camilo de Leitis.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Mañana en la misma iglesia.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

En S. Pedro á S. Francisco de Paula. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas Descalzas.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana á las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, á la oración el de la Preciosa Sangre.

En las Carmelitas Calzadas, á la oración el de Ntra. Sra. del Carmen.

Novena.—En San Antón, á las siete y media de la mañana, la de Nuestra Señora del Carmen.

En las Descalzas, á las seis de la tarde, la misma novena y predica el P. Abis, escalpico.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Comuniones generales.

Por coincidir la comunión general de las Conferencias de San Vicente de Paul con la de la Congregación de San Luis Gonzaga, que se verifica los domingos cuartos, en el presente mes se hará esta en el domingo 31, quinto del corriente, en la iglesia del Sagrado Corazón, donde está establecida.

Necrología.

Ha subido al cielo un precioso niño hijo del laborioso é inteligente industrial de esta plaza D. José González Garzón.

Al señor González así como á su afligida esposa le enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

—Ha fallecido en Villanueva, Mesía, la virtuosa señora doña Encarnación Rodríguez, esposa del Alcalde de dicho pueblo, D. Ramón Sánchez.

La muerte de la señora Rodríguez, ha sido muy sentida en Villanueva y en los pueblos comarcanos, donde contaba con muchas y merecidas simpatías.

E. p. d. y reciban su afligido esposo y demás familia nuestro pésame, por la desgracia que experimentan.

—El día dos del corriente mes, falleció en Sorbas (Almería) dona Josefa Mouloubon y Guerrero.

Era la finada señora virtuosísima, que supo consistarse en vida generales y merecidas simpatías.

Su muerte ha producido verdadero sentimiento á las muchas personas de Granada que tuvieron el gusto de tratarla en vida.

Reciba la afligida familia de la finada, nuestro sentido pésame.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez de instrucción de Santafé, llama á Antonio Cuenca Gallegos.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.961 quintales métricos de trigo, ó sean 4.432 fanegas, que con 90 quintales (210 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.051 quintales (4.642 fanegas). Se vendieron ayer 209 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'63 pesetas, que equivalen á 288 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.842 quintales (4.254 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero. Ayer se carnizaron 14 reses mayores, con peso de 2.392 kilogramos á 2 pesetas; 142 borregos con 1.374 de 1'85 y 1'86.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Imaginería, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Francisco Chinchilla y Chinchilla, cuarto capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Teatro.

En Alhambra. Las novedades de estos días han sido *La carriña*, preciosa zarzuela que se ha interpretado bien y que ha valido justos aplausos á Luis Bonoris y á los demás artistas; *El barquillero*, también representada con verdadera discreción por la referida tiple la Ortiz; *La Molina*, Cerbón, nuestro paisano Bueno, Gallo y Manzana; *San Juan de Luz*, obra en que están muy guapas la Ortiz y la Delgado y de preciosísimos Cerbón y Sánchez y *Al agua patos*, la renombrada (1) zarzuelita, en que la Fernández y la Ortiz han hecho su garbo y su gracia.

Francamente; me pareció un poco temprano para recurrir á *Al agua patos* y á su hermana menor *San Juan de Luz*. Estos platos fuertes deben de guardarse para más adelante, mucho más cuando hay obras de repertorio tan preciosas y aplaudidas como *El capo primero*, *La*

verbena de la Paloma, *Luis el tambón* y otras muchas en que Cerbón por sí solo tiene que ver y oír.

Esta noche primer día de meda, ó noche, si ustedes no lo toman á mal; repitiendo *La carriña*, *Colonia colorada* y *El barquillero* y estreno de *La chica del maestro*, en tercera sección.

La empresa obsequiará á las señoras que concurren á las funciones de esta noche con elegantes ramos de flores.—V.

Toros.

El Tabernerito. Nuestro paisano el matador de novillos José Alvarez Tabernerito, que como saben nuestros lectores sufrió en la novillada del domingo una luxación radio carpiana izquierda, y una herida de dos centímetros en la región sublabial, se encuentra bastante aliviado de estas lesiones.

Y al referirnos al percance que en la citada corrida sufrió Tabernerito, vamos á salvar una omisión que el voluntariamente se cometió en la resúma de aquel espectáculo.

Tabernerito dió al tercer novillo varios lanceos de capa que se apiadieron. Con las banderillas puso un par desigual y otro bueno al cuarto.

Al entrar á matar fué cogido por el novillo, resultando herido y teniendo necesidad de pasar á la enfermería, por cuya sausa tuvo Corcelito, que despachar al novillo.

Tabernerito saldrá mañana para Linares, en cuya plaza torará el domingo 17. La empresa de Antequera lo ha contratado para la novillada que ha de celebrarse en dicha ciudad el día 24 del corriente.

Celebramos la mejoría del paisano, y deseamos que sigan en aumento las contrataciones.

Cartera de un Oidor

Señalamientos. Para hoy no hay señalada vista alguna en nuestra Audiencia.

Pleitos y causas. Ayer ingresó en la Audiencia un pleito seguido en el juzgado de Almería, entre don Enrique Fernández y el Ayuntamiento de Pechnina, sobre interdicto de recibir.

También ingresó ayer una causa seguida por el juzgado de Baza contra Domingo Ruiz Díaz, por disparo y lesiones.

Condenado á muerte. El jurado ha condenado á muerte en Cádiz á Cristóbal Arillo, quien entró en Cádiz en la casa de una hermosa cigarrera, que se negaba á mantener relaciones con él, y la asestó ocho puñaladas mortales.

Una Parca en automóvil.

En los salones aristocráticos de París llama la atención actualmente una rica y linda viudita inglesa que ha despachado ya cinco maridos.

La terrible y hermosa inglesa llegó pronto á San Sebastián, en un magnífico automóvil, pensando quizás en que la galantería española que hace algunos siglos despreciaba la muerte por la sonrisa de una bella le proporcionará la ocasión de completar la media docena de maridos.

Ha aquí ahora un extracto de la trágica hoja de servicios de la viudita inglesa:

Antes de cumplir los 16 años se fugó con el novio, y se casó en una población muy distante de la de su residencia; pero acabada de recibir la bendición, un amante desleal que perseguía de cerca á los fugitivos, interrumpió el idilio obligando al recién casado á batirse y matándolo de un tiro.

Con esta tragedia concluyó el primer matrimonio que había durado seis horas!

A los pocos meses fueron las segundas nupcias, y el marido un negociante retirado muy rico, que poco después de un año de matrimonio pereció en un naufragio dejando toda su fortuna á su mujer.

No había concluido el plazo del luto, cuando la viuda, que tiene horror á este estado, entregaba mano y corazón á un buen mozo que en pocas semanas se jugó builtoamente toda la fortuna del comerciante su antecesor. Cuando no le quedó un cuarto se pegó un tiro y dejó á la sensible inglesa viuda por tercera vez y arruinada.

A consolar á la viuda presentóse al poco tiempo un baronet rico, gran sportsman que resolvió el conflicto amoroso-mercantil haciendo el cuarto en este trile del amor y muertes violentas. Fanático por las carreras de caballos hasta el punto de correr él mismo los suyos, tomó parte á poco de casado en una carrera de Newmarket, y el jaco lo apeó por las orejas y le estrelló los sesos contra la pista.

El temerario ginete había instituido á su mujer por heredera universal de todos sus bienes; pero su testamento tenía algunos vicios, de forma que le hicieran atacable.

Uno de los parientes del difunto armó pleito, que hábilmente conducido ante los tribunales amenazaba á la inglesa con nueva ruina, cuando su adversario la propuso extinguir el debate y confundir sus intereses con un buen matrimonio. Este era el partido más prudente, así es que la hermosa viuda le adoptó y cambiando de nombre por la quinta vez, llegó á ser la esposa de un rico propietario que pasaba por el más intrépido cazador de Northumberland.

Haría como unos seis meses que se había celebrado el matrimonio cuando este querido esposo yendo de caza y habiendo tenido la imprudencia de salvar una zarza con la escopeta armada y preparada recibió la carga entera en medio del pecho. La muerte fué instantánea.

Como la inglesa solo tiene 25 años, y ha demostrado una tenacidad para las nupcias, verdaderamente admirable, es difícil calcular las bajas que puede producir todavía con su garbicho y con su dinero, en las filas del sexto fueite.

y en las de las sucursales del mismo en provincias.

Dice un diario de Tortosa que el domingo pasado se reunieron en dicha ciudad unos sesenta fabricantes de aceite, aragoneses, catalanes y valencianos, con objeto de cambiar impresiones para la formación de un «trust» que contrarreste la grave crisis porque atraviesa la industria aceitera.

Para instalaciones completas de tuberías de conducción de agua ó gas, wase la Real Compañía Asturiana (Navas, 23).

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 28.—Figurín iluminado, Traje de modo flexible para señoritas y señoras jóvenes.—Patrón de un cable-corsé.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia.—Barcelona.

La Parisien GRAN CAMISERIA

Francia y Austria

Paris 13.—Según La Allgemeine Correspondenz, Francia y Austria están completamente de acuerdo en la cuestión de Macedonia, después de las conferencias habidas entre los ministros Goluchowsky y Delcassé.

La explosión de Villafeliche

Zaragoza 12.—Despachos oficiales de Villafeliche dan como extinguidos los efectos de la catástrofe allí ocurrida.

Han quedado destruidos 12 molinos, quemándose 250 arbores de pólvora. Ascenden las pérdidas a 15.000 pesetas.

Los cuatro heridos de que dimos cuenta, han fallecido.

Presidente de Guatemala

Nueva York 12.—El licenciado M. Estrada ha sido reelegido por unanimidad y por término de seis años, presidente de la República de Guatemala.

La fragata «Nautilus»

La corbeta española Nautilus, a su salida de Cristiania para ir a Copenhague, ha sufrido un duro temporal del Sur durante algunos días, obligándola a desistir de su viaje a dicho punto y haciendo preciso buscar abri-

go en una de las rias, donde fondeó. De allí se dirigirá a Wilhelmsaven (Alemania), continuando luego su derrotero a Amberes, Cherbourg, Havre o Dunquerque, Portsmouth, Plymouth y Ferrol, donde rendirá el viaje en los últimos días de Agosto ó primeros de Setiembre.

Desprendimiento de tierra

Errol 13.—En las obras en construcción del ferrocarril del Ferrol a Betanzos, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultada una joven de veinticuatro años, que falleció una hora después.

Grupo feminista en Lisboa

Lisboa 12.—Se ha constituido en esta capital un grupo feminista con el título de Liga humanitaria de las mujeres. Tiene la agrupación a mejorar las condiciones de existencia de la mujer en las fábricas, oficinas y establecimientos particulares.

Alta traición

Roma 13.—Han sido arrestados en Messina un capitán de infantería y su mujer, que hablan robado de las oficinas de la plana mayor los planos de movilización para la defensa de las costas de Messina.

Se sospecha que los documentos

debían de ser vendidos a Francia ó, más probablemente, a Austria.

El centenario de Schiller

Berlin 13.—Se ha formado un Comité en esta para organizar los festejos en conmemoración del centenario de Schiller. La fecha es el 9 de Mayo de 1905.

Los alemanes en Marruecos.

Paris 13.—Un telegrama de Berlin dice que el Berliner Boerser Zeitung afirma que han comenzado entre Alemania y Francia negociaciones relativas a la protección que Francia ha de dispensar a los alemanes residentes en Marruecos.

Ensayo de torpedos

Cádiz 12.—Se han verificado las experiencias de torpedos, obteniendo un completo éxito. Disparáronse cinco torpedos, algunos cargados con 250 kilos de algodón pólvora.

Congreso internacional

Por el ministro de Agricultura han sido designados, para que le representen en el Congreso internacional de electricidad que se celebrará en San Luis (Estados Unidos), los ingenieros de caminos D. Antonio González Echaite y D. Miguel Ola-

mendi. Este Congreso tendrá lugar en el próximo mes de Setiembre.

Huelga de conserveros yankees

Nueva York 12.—Cincuenta mil obreros empleados en las fábricas de conservas de los Estados Unidos, van a declararse en huelga pidiendo aumento en los jornales.

De Inglaterra a Francia

Días pasados Mr. Conliffe cruzó el Canal de la Mancha en una canoa automóvil, despojada de todos los accesorios que pudieran retardar la marcha.

El viaje se verificó de Douvres a Calais, invirtiéndose en la travesía unas diez horas.

La canoa mide seis metros de eslora, y recibe el impulso de un motor de diez caballos de fuerza.

Mr. Conliffe fue acompañado en el viaje por su señora y dos marineros viejos.

Terramotos

Madrid 14.—En Panticosa se ha sentido un fuerte temblor de tierra que duró breves segundos, produciendo gran alarma.

No han ocurrido desgracias. —Comunican de Paris que también ha habido fuertes terremotos en Sarbes, Pau, Agen y Burdeos, causan-

do grandes destrozos, aunque no han ocasionado desgracias.

Contra un párroco

Logroño 12.—En El Villar, pueblo de esta provincia, se amotinó ayer el vecindario, apedreando la casa rectoral.

El motín se produjo porque el párroco se separó al coadjutor.

El párroco ante la actitud del pueblo, ha huido, según se dice, dejando abandonada la parroquia.

El calor en Francia

Los periódicos franceses dan cuenta del excesivo calor que reina en la vecina República. En Paris, sobre todo, el verano causa numerosas víctimas.

La Journal señala las siguientes, ocurridas en un solo día. Dos señoras y tres hombres.—Su estado es grave.

Cuatro señoras y diez hombres, muertos.

Accidente desgraciado

Málaga 13.—En el lugar de Cabello, se encontraban abriendo una zanja para instalar un depósito de agua dos trabajadores, sin cuidarse de apuntalar las paredes, cuando de pronto hundieron, sepultando a ambos, que quedaron muertos.

El acuerdo anglo-alemán

Berlin 13.—El convenio de arbitraje anglo-alemán, análogo a los firmados entre Inglaterra y otros Estados, ha sido firmado hoy por el ministro Sr. Landsdowne y el embajador de Alemania.

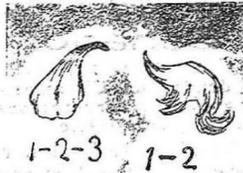
Choque de trenes

Londres 13.—Comunican de los Estados Unidos, que ayer chocaron dos trenes en Nueva Jersey, quedando muertos 17 viajeros y resultando gran número de heridos, muchos de ellos de gravedad.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Doce señoras americanas se corren a caballo.

Charada en acción.



Advertisement for Dr. Ayer's medicine, highlighting its benefits for digestion and health.

Advertisement for Brandreth's pills and Alcock's ointment, describing their medical uses.

Advertisement for Haasenstain and Vogler's international agency, listing services and contact information.

Advertisement for 'AMOR' metal polish, claiming it is the best for cleaning metals.

Advertisement for 'SOLUCION CASES' (Case Solution) for various ailments, mentioning its effectiveness.

Advertisement for 'Banco Vitalicio de España' (Spanish Life Bank), detailing its capital and insurance services.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' (Pautauberge Solution) for various ailments.

Advertisement for Murray & Lanman's hair products, including Florida Water and Oriental Tonic.

Advertisement for 'La Constructora Andaluza' (Andalusian Constructor) and 'MARTOS Y COMP.' (Martos and Company), specializing in industrial construction.

Advertisement for 'SORDOS' (Deaf) treatment, offering a cure for deafness and other ailments.

Advertisement for 'CEFIRO DE ORIENTE-LILLO' (Cefiro de Oriente-Lillo), a hair treatment product.

Advertisement for 'La Fama' (The Fame) restaurant and other services in Granada.

Advertisement for 'Gran Hotel Paris' (Grand Hotel Paris) and other local businesses.